

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1367/20

### AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA

#### A N U N C I O

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental para Bar sito en C/ San Isidro 4, con referencia catastral 8596803UK4989N0001OT, promovido por el Ayuntamiento de la Serrada.

En cumplimiento del artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P., para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presente las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://laserrada.sedelectronica.es>.

La Serrada, 18 de junio de 2020.

La Alcaldesa, *Nuria Arribas Alonso*.